Guayaquil, Agosto 28 del 2018

Señores Accionistas de la Compañía

ECOBANEC CÍA, LTDA.

Ciudad.-

Asunto.- Informe de labores correspondientes al período 2017

## Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos Sociales de la Compñia, la ley, y; el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañias, mediante Reg. No. 90-1-5-3-006 publicado en el R.O. No. 445 de Mayo 28 de 1990, cumplo con presentar a ustedes el siguiente informe correspondiente a los negocios de la Compañía durante el periodo 2017.

Primero: La actividad interna de la Companía, se ha desarrollado durante el periodo a que

se refiere en este informe, con absoluta normalidad, sin que se haya presentado situaciones de ningun orden que merezcan un comentario especial. De igual forma, no tuvimos que afrontar situaciones anormales, que pudieran haber afectado las operaciones internas productivas, y/o de comercializacion de la

empresa.

Segundo: En lo que se refiere al analisis de los estados financieros correspondientes al

ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2017, que están a vuestra consideración, se establece con claridad las operaciones que tuvo la Compañía

durante este año.

Tercero: No ha habido disposición alguna emanada de los Organismos Directivos

Superiores de la Compañía, que hubieren sido incumplidos por esta Gerencia.

Cuarto: Finalmente, me permito recomendar a los Señores Accionistas, mantener una

permanente politica conservadora tendiente al fortalecimiento patrimonial de la Empresa para el mejor cumplimiento de los objetivos de desarrollo que

constituyen la meta de quienes integramos la Compañía.

De los Señores Accionistas:

Muy Atentamente,

Ing, JORGE ANDRADE GÓMEZ

Gerente General

ECOBANEC CÍA, LTDA.

CC. file